Expediente: **1424/24**
Carátula: **LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S A C/ MARTIN MARIO ALBERTO Y OTROS S/ PAGO POR CONSIGNACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **02/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - MARTIN, Mario Alberto-DEMANDADO
20301176342 - LOPEZ, Norma Cristina-DEMANDADO
20248030071 - DIOSQUEZ, DEVORAH VANESA-DEMANDADO
20107919601 - LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S A, -ACTOR
90000000000 - HEREDEROS DE, MARTIN MARIO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1424/24

H105016362517

JUICIO: LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S A c/ MARTIN MARIO ALBERTO Y OTROS s/ PAGO POR CONSIGNACION - EXPTE. 1424/24 Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, Septiembre de 2026

I. Atento a las constancias de autos, no habiendo dado cumplimiento los letrados representantes de las partes con lo requerido en el decreto del 01/07/2026, encontrándose vencido el plazo conferido, tengo presente para su valoración oportuna dicho incumplimiento.

II. Al estado de la presente causa, encontrándose el planteo de inoponibilidad formulado en autos sustanciado en debida forma y vencido el período probatorio correspondiente, téngase por concluida la etapa probatoria de la misma. Sin perjuicio de ello, y dado que la cuestión planteada guarda directa relación con la determinación del legitimado a percibir los fondos objeto del presente proceso de pago por consignación, difiérase el tratamiento y resolución del planteo de inoponibilidad para el dictado de la sentencia definitiva.

III. Asimismo, conforme a lo dispuesto en el día de la fecha en el proceso conexo al presente, caratulado "DIOSQUEZ DEVORAH VANESA c/ CARMENA MARCELO RAMON Y OTRO s/ ESPECIALES (RESIDUAL)" - EXPTE. N° 228/25", pase el expediente a despacho para dictar sentencia definitiva.MM

Actuación firmada en fecha 01/09/2026

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.